

Acceso a la zona de comercios



Funciones disponibles y gratuitas:

- Estadísticas
- Noticias
- Ofertas a clientes
- Cupones de descuento
- Modificar datos
- Fotografías
- Anuncios en buscalis.com

En esta guía le mostraremos los pasos que debe seguir para registrarse en buscalis.com y acceder a la zona de comercios.

Le servirá para registrar su propio negocio como para tener acceso a la zona de gestión de negocios (zona de comercios).



1. Registro en buscalis.com

Para registrarse en buscalis.com, acceda a esta dirección:

<http://valencia.buscalis.com/usr/registro-de-usuarios/info.html>

También puede encontrar en enlace en la página de su provincia. Se encuentra arriba a la derecha con el texto "Registro de usuarios".

Registro de miembros

Nombre	<input type="text"/>	* Público
Apellidos	<input type="text"/>	* No será visible
Sexo	Chico ▼	
Correo Electrónico	<input type="text"/>	
Apodo o Nick	<input type="text"/>	
Contraseña	<input type="password"/>	
Año nacimiento	Seleccionalo ▼	
Provincia	Selecciona una provincia ▼	
Localidad	Selecciona antes la provincia.	
Escribe el número	<input type="text"/>	81059 escribelo en el recuadro
<input type="checkbox"/> marca la casilla si quieres promocionar tu negocio.		
<input type="button" value="GUARDAR"/>		

Asegúrese de rellenar todos los campos correctamente, así como de marcar la casilla de **promocionar tu negocio**.

Utilice los datos que ha proporcionado para entrar como usuario. Su email y su contraseña no deben de ser olvidados.

2. Registre su negocio (si no existe en buscalis.com)

Una vez finalizado el proceso de registro en buscalis.com, podrá inscribir su negocio totalmente gratis. Existen multitud de enlaces para hacer esto.

El procedimiento es sencillo, rápido y gratuito.

Si su negocio ya existe y lo que quiere es tener acceso a modificarlo, continúe con el paso 3.

3. Solicite el acceso a la zona de comercios

Conectado como Jose

Todavía no tienes una imagen de perfil.

[Añade una ahora](#)



[modificar](#)

[Mi perfil público](#) [editar](#)

[Menú de usuario](#)

[Mis lugares favoritos](#)

[Mis fotografías](#)

[Crear nuevo local](#)

[Desconectar](#)

[Solicita acceso a la zona de comercios y empresas](#)

Haga clic en el enlace que está marcado con un círculo rojo.

Una vez haya podido hacer clic, se le dará acceso a la zona de comercios.

4. Registro en zona de comercios

Entre en la zona de comercios. Se le pedirá que rellene sus datos personales o los de su empresa.

Una vez finalice, podrá acceder a esta zona desde:

<http://www.buscalis.com/comercios>



5. Mi comercio ya existe en buscalis.com y quiero modificarlo

Si su establecimiento ya existe siga las instrucciones que le hemos proporcionado hasta este punto.

Cuando finalice, acceda a:

http://www.buscalis.com/static/mi_local.html

Póngase en contacto con nosotros, en la dirección webmaster@buscalis.com, facilitándonos los datos que se le piden en la página anterior, además de la dirección de correo electrónico que utilizó para registrarse en buscalis.com

Le asociaremos su negocio para que pase a formar parte de sus negocios vinculados y pueda tener acceso a todas las funciones de la zona de comercios de buscalis.com